



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

Mit. 38, I.A.

Art. 26

Art. 95, I, 2)

PARTIDA DE PAGO

2807453

8/MAR/'19

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

86.00 M²

SOTANO M²

P. BAJA M²

TAPANCO M²

1o. PISO M²

2o. PISO M²

3o. PISO M²

4o. PISO M²

5o. PISO M²

6o. PISO M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

M²

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 3,242.60
LICENCIA NÚM.

1844

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCION EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN 5 DE FEBRERO, IXTLAHUACAN DE LOS MEMB.
NÚM. Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

AMPLIACION DE CASA HABITACION

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA, COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

TECNITURA, PREVIDA, AGUA, IFE

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 8 DE MARZO DE 2019
Reg. Num.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A Martha Enciso
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 8 DE MARZO DE 2019



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS